

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “SUMHIDRO S.A”

Celebrada en San Rafael, Parroquia del Cantón Rumiñahui, el día de hoy viernes treinta y uno de marzo del dos mil diez y siete , a las 10H00, en el inmueble de la calle Isla Floreana y Av. General Enríquez, 4ta. Transversal, de esta misma Parroquia, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidas las Accionistas: **MARIA EULALIA CEVALLOS PEÑAHERRERA**, accionista y a la vez Gerente General de la Compañía; y, **EDITH YOLANDA VERA ARTEAGA**, accionista; quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía. Además se encuentra también presente el Sr. **FELIPE LARREA RODRIGUEZ**, por invitación de las Accionistas, a quien le nombra en forma unánime como se Secretario Ad-hoc de la presente Junta.

Las Accionistas reunidas acuerdan que, dirija esta Junta la Gerente General de la Compañía; por lo que, la Gerente General pregunta a las Accionistas si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, se dispone al Secretario nombrado de esta Junta, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; se declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual, de manera unánime, y por todas las Accionistas presentes, resuelven tratar sobre el siguiente punto como orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance General del 2016.
- 2.- Aprobación de los anexos tributarios y fiscales correspondientes al periodo Fiscal del 2016.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta, las Accionistas los aceptan, y pasan a su respectiva aprobación.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden día de la presente Junta, todas las Accionistas presentes en la misma, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todas las accionistas que están reunidos en esta Junta Universal, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta, siendo las 11H00, y firmando para constancia, todas las Accionistas y Secretario que certifica.



SRA. MARIA EULALIA CEVALLOS P.
Accionista – Gerente General



SRTA. EDITH VERA ARTEAGA
Accionista



SR. FELIPE LARREA RODRIGUEZ
Secretario Ad-hoc